PARLAMENTO EUROPEO

2004 *2009*

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

8.11.2006 PE 380.777v01-00

ENMIENDAS 1-55

Proyecto de opinión **(PE 378.853v02-00)**
Agustín Díaz de Mera García Consuegra
La dimensión externa de la lucha contra el terrorismo internacional
(2006/2032(INI))

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 1
Letra a)

suprimida

Or. en

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 2
Letra a)

a) A seguir haciendo de la lucha contra el terrorismo una prioridad de la Unión y un elemento clave de su acción exterior ***(supresión)***.

Or. es

Enmienda presentada por Kathalijne Maria Buitenweg

Enmienda 3
Letra a)

a) A seguir haciendo de la lucha contra el terrorismo *no sólo* una prioridad de la Unión y un elemento clave de su acción exterior sino también a considerar el terrorismo como ***una de las principales amenazas*** que ***pesan*** sobre los ciudadanos europeos y sobre la Democracia y el Estado de Derecho.

Or. en

Enmienda presentada por Stavros Lambrinidis

Enmienda 4
Letra a)

a) A seguir haciendo de la lucha contra el terrorismo una prioridad de la Unión ***simultáneamente con el respeto absoluto de los derechos fundamentales de los ciudadanos***.

Or. el

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 5
Letra a)

a) A seguir haciendo de la lucha contra el terrorismo *no sólo* una ***de las prioridades*** de la Unión y un elemento clave de su acción exterior sino también a considerar el terrorismo como ***una de las amenazas*** que ***pesan*** sobre los ciudadanos europeos y sobre la Democracia y el Estado de Derecho.

Or. it

Enmienda presentada por Ioannis Varvitsiotis

Enmienda 6
Letra a)

a) A seguir haciendo de la lucha contra el terrorismo una prioridad de la Unión y un elemento clave de su acción exterior sino también a considerar el terrorismo como ***una*** amenaza ***importante*** que pesa sobre los ciudadanos europeos y sobre la Democracia y el Estado de Derecho.

Or. el

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 7
Letra a bis) (nueva)

a bis) Reafirmar que la lucha contra el terrorismo debe basarse en el respeto de los derechos fundamentales y de los principios del Estado de Derecho.

Or. es

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 8
Letra a bis) (nueva)

a bis) Hacer de la promoción de la democracia, la libertad, los derechos humanos, la justicia y la seguridad un elemento clave de la política exterior de la Unión Europea.

Or. en

Enmienda presentada por Kathalijne Maria Buitenweg

Enmienda 9
Letra a bis) (nueva)

a bis) Impugnar, por consiguiente, el concepto de guerra contra el terrorismo, que socava tanto las obligaciones nacionales como internacionales respecto de la observancia de los derechos humanos.

Or. en

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 10
Letra a bis) (nueva)

a bis) Considerar que el terrorismo es un fenómeno político alimentado por la desesperación social, el integrismo religioso, la xenofobia y las guerras.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 11
Letra a ter) (nueva)

a ter) Considerar que el terrorismo es un fenómeno político y, por tanto, que debe combatirse con instrumentos políticos, evitando la militarización y los medios bélicos.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 12
Letra a quáter) (nueva)

a quáter) Considerar que la estrategia de Estados Unidos de guerra contra el terrorismo es ajena a la cultura jurídica de la Unión Europea.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 13
Letra a quinquies) (nueva)

a quinquies) Considerar que la estrategia de Estados Unidos de guerra contra el terrorismo ha causado en Europa una radicalización del integrismo religioso y sentimientos hostiles en relación a la llamada civilización occidental.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 14
Letra a sexies) (nueva)

a sexies) Considerar que la teoría de la guerra preventiva no sólo no ha contribuido a hacer de Europa un lugar más seguro frente a los ataques terroristas, sino que ha agravado el peligro para todos los ciudadanos europeos.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 15
Letra a septies) (nueva)

a septies) ***Considerar que el modo más eficaz de luchar contra el terrorismo consiste en la defensa del Estado de Derecho y en la protección de los derechos humanos, valores constitutivos de la Unión Europea.***

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 16
Letra a octies) (nueva)

a octies) ***Considerar que, siempre que se ha pensado en el interior de la Unión en luchar contra el terrorismo utilizando actividades extrajudiciales, ajenas a la cultura jurídica de la Unión Europea, se ha contribuido a reforzar el terrorismo y su capacidad de persuasión.***

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 17
Letra a nonies) (nueva)

a nonies) ***Considerar que las actividades extrajudiciales (extraordinary renditions) que han tenido lugar en el territorio de la Unión Europea, o en las que se han visto implicados ciudadanos europeos o residentes legales en su territorio, deben considerarse actos inaceptables, ajenos a la cultura jurídica de la Unión Europea, que han contribuido a debilitar el Estado de Derecho.***

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 18
Letra a decies) (nueva)

a decies) Considerar que las actividades de control sistemático de las cuentas corrientes de los ciudadanos europeos (caso Swift), en nombre de la lucha contra el terrorismo, constituyen una violación inaceptable de la privacidad y de los datos personales.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 19
Letra a undecies) (nueva)

a undecies) Considerar que la lucha antiterrorista debe llevarse a cabo salvaguardando por completo el Estado de Derecho, la protección de los datos personales y las prerrogativas individuales.

Or. it

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 20
Letra a duodecies) (nueva)

a duodecies) Considerar que, durante los últimos años, diversos Estados miembros han aprobado, en nombre de la lucha contra el terrorismo, disposiciones legislativas que han reducido el nivel de las garantías procedimentales de los ciudadanos europeos.

Or. it

Enmienda presentada por Stavros Lambrinidis

Enmienda 21
Letra b)

b) ***Mostrar la voluntad de combatir el terrorismo*** a todos los niveles de las relaciones con los países terceros, y comprometiendo una lucha pro-activa y preventiva contra esta amenaza, por medio de la profundización de la cooperación operacional entre autoridades judiciales y policiales, de la lucha contra el blanqueo de capitales, de la

erradicación de la pobreza y sus consecuencias, así como ***(supresión)*** de la promoción de los derechos fundamentales y del Estado de Derecho.

Or. el

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 22
Letra b)

b) Reflejar esta prioridad interna y externa a todos los niveles de las relaciones con los países terceros, y comprometiendo una lucha *pro-activa y* ***de prevención*** contra esta amenaza, por medio de la profundización de la cooperación operacional entre autoridades judiciales y policiales, de la lucha contra el blanqueo de capitales ***y la financiación del terrorismo***, de la erradicación de la pobreza y sus consecuencias, así como de la captación y proselitismo, y de la promoción de los derechos fundamentales y del Estado de Derecho.

Or. es

Enmienda presentada por Edith Mastenbroek

Enmienda 23
Letra c)

c) Insistir en que la solidaridad internacional es ***(supresión)*** imprescindible en el combate contra el terrorismo a fin de privar a éste de sus bases ideológicas, financieras y operativas ***(supresión)***.

Or. en

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 24
Letra c)

c) Insistir en que la solidaridad internacional es absolutamente imprescindible en el combate contra el terrorismo a fin de privar a éste de sus bases ideológicas, financieras y operativas ***(supresión)***.

Or. en

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 25
Letra c)

c) Insistir en que la solidaridad internacional es absolutamente imprescindible en el combate contra el terrorismo a fin de privar a éste de sus bases ideológicas, financieras, operativas ***y logísticas***; recordando que la cooperación internacional nace generalmente de la percepción del carácter común de la amenaza y que mientras algunos países consideren que el terrorismo no les incumbe, los resultados de la cooperación internacional serán negativos.

Or. es

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 26
Letra c bis) (nueva)

c bis) Asegurar que las medidas antiterroristas se someten por completo al control parlamentario y a la supervisión judicial; no aceptar que nuestros aliados utilicen métodos que no corresponden a los tratados internacionales y a los convenios sobre derechos humanos; condenar firmemente la utilización de prisiones secretas, entregas extraordinarias, torturas y detenciones ilegales.

Or. en

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 27
Letra d)

d) Reforzar el diálogo político detallado con los países terceros***, a fin de promover la adopción de medidas concretas,*** y proponer sistemáticamente ***y desde una perspectiva global*** la ayuda de la UE sobre este asunto con el fin de que les permita una mejor gestión del fenómeno ***en todas sus dimensiones***, tanto en la fase de prevención como en la "*gestión de las consecuencias"*, garantizándoles una solidaridad efectiva mediante planes de urgencia que descansen en mecanismos de ayuda concreta, rápida y eficaz en caso de atentados.

Or. es

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 28
Letra e)

suprimida

Or. en

Enmienda presentada por Edith Mastenbroek

Enmienda 29
Letra e)

e) ***Ofrecer*** a las víctimas ***(supresión)*** protección y ***(supresión)*** reconocimiento ***(supresión)***.

Or. en

Enmienda presentada por Ioannis Varvitsiotis

Enmienda 30
Letra e)

e) ***Escuchar*** a las víctimas del terrorismo en ***el marco del diseño de las estrategias*** sobre la prevención y la lucha contra el mismo; priorizando su protección y su reconocimiento sin olvidar que los terroristas empiezan a perder cuando las víctimas dan a conocer su verdad y la sociedad les escucha.

Or. el

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 31
Letra e bis) (nueva)

e bis) Examinar la posibilidad de crear altos comisionados para las víctimas del terrorismo que, conforme a las conclusiones de la Agenda de Madrid, defiendan los derechos de las víctimas y asimismo contribuyan a que se haga justicia, a una tutela judicial adecuada y a una indemnización plena.

Or. es

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 32
Letra e bis) (nueva)

e bis) Indicar que, hasta ahora, los musulmanes constituyen el grupo más amplio de víctimas del terrorismo islamista.

Or. en

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 33
Letra e)

e) Incluir muy especialmente a las víctimas del terrorismo en cualquier estrategia sobre la prevención y la lucha contra el mismo; priorizando su protección y su reconocimiento ***(supresión)***.

Or. es

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 34
Letra f)

suprimida

Or. en

Enmienda presentada por Edith Mastenbroek

Enmienda 35
Letra f)

f) Condicionar, cuando sea necesario, la cooperación de la Unión Europea con ***los gobiernos de*** países terceros a la aplicación de planes de reforma estructural e institucional que tiendan a sanear y aliviar la situación política, y a permitir una expresión pluralista, con miras a desacreditar completamente todo recurso a la violencia***, pero asegurando que los ciudadanos normales no sean víctimas de dicha estrategia***.

Or. en

Enmienda presentada por Martine Roure

Enmienda 36
Letra f)

f) ***Asegurar la coherencia de*** la cooperación de la Unión Europea con países terceros ***con sus principios fundamentales relativos*** a la aplicación de planes de reforma estructural e institucional que tiendan a sanear y aliviar la situación política, y a permitir una expresión pluralista, con miras a desacreditar completamente todo recurso a la violencia.

Or. fr

Enmienda presentada por Ioannis Varvitsiotis

Enmienda 37
Letra f)

f) ***Combinar,*** cuando sea necesario, la cooperación de la Unión Europea con países terceros ***con*** la aplicación de planes de reforma estructural e institucional que tiendan a sanear y aliviar la situación política, y a permitir una expresión pluralista, con miras a desacreditar completamente todo recurso a la violencia.

Or. el

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 38
Letra f)

f) Condicionar cuando sea necesario, la cooperación de la Unión Europea con países terceros a la aplicación de planes de reforma estructural e institucional que tiendan a sanear y aliviar la situación política, ***económica y social*** y a permitir una expresión pluralista, con miras a desacreditar completamente todo recurso a la violencia.

Or. es

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 39
Letra g)

g) ***Conceder*** una importancia muy particular ***a la educación, basada en la igualdad de oportunidades, la integración y la lucha contra la exclusión***, quitando apoyo financiero y ***estableciendo medidas comunes para limitar*** cualquier mensaje de odio, intolerancia y violencia.

Or. en

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 40
Letra g)

g) Tomar todas las medidas de la dimensión pedagógica de la lucha contra el terrorismo, que se basa siempre en la interpretación falsa, la deformación, y la manipulación de textos de hechos históricos y religiosos, ***inculcando los valores interculturales, el respeto de los valores de los demás, la comprensión mutua y el diálogo interreligioso,*** y conceder una importancia muy particular, en las distintas formas de cooperación de la UE, a su capacidad para desarrollar un sistema educativo básico quitando apoyo financiero y/o del control de organizaciones susceptibles de extender y legitimar cualquier mensaje de odio, intolerancia y violencia.

Or. it

Enmienda presentada por Ioannis Varvitsiotis

Enmienda 41
Letra g)

g) Tomar todas las medidas de la dimensión pedagógica de la lucha contra el terrorismo, ***especialmente en lo que concierne a*** la interpretación falsa, la deformación, y la manipulación de textos de hechos históricos ***(supresión)***, y conceder una importancia muy particular, en las distintas formas de cooperación de la UE, a su capacidad para desarrollar un sistema educativo básico quitando apoyo financiero y/o del control de organizaciones susceptibles de extender y legitimar cualquier mensaje de odio, intolerancia y violencia.

Or. el

Enmienda presentada por Edith Mastenbroek

Enmienda 42
Letra g)

g) Tomar todas las medidas de la dimensión pedagógica de la lucha contra el terrorismo, que se basa ***a menudo*** en la interpretación falsa, la deformación, y la manipulación de textos de hechos históricos y religiosos, y conceder una importancia muy particular, en las distintas formas de cooperación de la UE, a su capacidad para desarrollar un sistema educativo básico quitando apoyo financiero ***(supresión)*** de organizaciones susceptibles de extender y legitimar cualquier mensaje de odio, intolerancia y violencia.

Or. en

Enmienda presentada por Giusto Catania

Enmienda 43
Letra g bis) (nueva)

g bis) Considerar que la cuestión de la lucha contra el terrorismo no debe ni puede mezclarse inadecuadamente con la diferencia religiosa.

Or. it

Enmienda presentada por Kathalijne Maria Buitenweg

Enmienda 44
Letra g bis) (nueva)

g bis) Deplora profundamente el hecho de que prácticamente no existe una vía de recurso para las personas incluidas en la lista de sanciones de las Naciones Unidas sobre financiación del terrorismo (de conformidad con la Resolución 1267/1999 del Consejo de Seguridad); pide que se establezca un comité de expertos independiente a nivel de la UE para evaluar las correspondientes listas negras de la UE sobre terrorismo, la coherencia y relevancia de estas listas, las vías de recurso disponibles para las personas y organizaciones cuando figuran en alguna de estas listas y proponer los cambios de procedimiento necesarios.

Or. en

Enmienda presentada por Claude Moraes

Enmienda 45
Letra h)

suprimida

Or. en

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 46
Letra h)

h) Proponer a los Estados miembros y al Consejo el examen detallado de la posible influencia que, en algún caso, pueda tener la financiación desde terceros Estados, pública o privada, de las actividades educativas y de adoctrinamiento en algunas mezquitas situadas en territorio europeo, valorando su posible impacto negativo en la convivencia y en el respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos fundamentales.

Or. es

Enmienda presentada por Ioannis Varvitsiotis

Enmienda 47
Letra h)

h) Evaluar con los Estados en cuestión el problema de la permanencia del control efectuado por algunos países de origen sobre numerosas instituciones islámicas en Europa ***(supresión)***.

Or. el

Enmienda presentada por Edith Mastenbroek

Enmienda 48
Letra h)

h) Evaluar con los Estados ***miembros*** el problema ***(supresión)*** del control efectuado por algunos países de origen sobre ***(supresión)*** instituciones islámicas en Europa a través de la financiación de las mezquitas.

Or. en

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 49
Letra h bis) (nueva)

h bis) Estimular a los Estados para que propongan medidas que, desde el más absoluto respeto a la libertad religiosa y a la separación entre el Estado y las confesiones religiosas, favorezcan la mejor adecuación entre la educación religiosa y los valores básicos de la convivencia y el respeto entre culturas.

Or. es

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 50
Letra j)

j) Racionalizar, coordinar y también facilitar la acción de los distintos instrumentos a disposición de la UE (*Europol, Eurojust* ***y*** *Sitcen*) destinados a detectar e impedir las interconexiones entre el terrorismo y otras formas de crimen organizado.

Or. es

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 51
Letra k)

suprimida

Or. en

Enmienda presentada por Claude Moraes, Javier Moreno Sánchez y Martine Roure

Enmienda 52
Letra k)

k) Pedir a los Estados miembros que dediquen una atención especial a la promoción de las relaciones interculturales, y al refuerzo del diálogo interreligioso entre todos los miembros de la sociedad civil ***– en la línea de lo propuesto en la Alianza de Civilizaciones adoptada por las Naciones Unidas –*** con el fin de mejorar la coexistencia, la tolerancia y la comprensión, ***la integración, la lucha contra la***

discriminación y la inclusión social de las diferentes comunidades y con todo ello promover un medio hostil a la propagación del fenómeno terrorista***, la radicalización y el reclutamiento de terroristas***.

Or. es

Enmienda presentada por Ioannis Varvitsiotis

Enmienda 53
Letra k)

k) Pedir a los Estados miembros que dediquen una atención especial a la promoción de las relaciones interculturales, y al refuerzo del diálogo interreligioso entre todos los miembros de la sociedad civil, con el fin de mejorar la coexistencia, la tolerancia y la comprensión ***(supresión)***.

Or. el

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 54
Letra m bis) (nueva)

m bis) Concentrar los esfuerzos para prevenir la radicalización mediante la supresión de las causas que están en la raíz del terrorismo, y poner énfasis en la educación, la ciudadanía, la inclusión social y la participación.

Or. en

Enmienda presentada por Sophia in 't Veld

Enmienda 55
Letra m ter) (nueva)

m ter) Subrayar que la mejor defensa contra el terrorismo consiste en la promoción mundial de la democracia, del Estado de Derecho y de los derechos humanos; indicar que la autoridad moral de nuestros aliados y la credibilidad del mensaje se verán seriamente debilitadas si nuestros propios aliados no aplican estrictamente estos principios.

Or. en